

Vocales: Director del I. N. M. y S. T.

Jefe de Servicio de Ordenación Sanitaria.

Director de la Organización de Servicios Médicos de Empresa.

El Secretario Técnico del I. N. de M. y S. T., que actuará de Secretario del Tribunal.

El Tribunal, a la vista de las documentaciones aportadas y en el caso de considerarlo necesario, someterá al concursante a las pruebas de aptitud que considere oportunas.

Sus decisiones serán inapelables y las valoraciones de los méritos alegados y justificados por los concursantes, apreciadas discrecionalmente por el Tribunal.

Madrid, 23 de noviembre de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de esa Dirección General, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1955 sobre provisión de destinos en los Cuerpos de Minas («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de las vacantes de Ayudantes de Minas, que a continuación se relacionan, existentes en las Secciones de Minas de las Delegaciones Provinciales de este Ministerio:

Una en Burgos.  
Una en Guadalajara.  
Una en Lugo.  
Una en Málaga.  
Una en Navarra.  
Una en Toledo.  
Una en Zamora.

Podrán optar a las mismas todos los funcionarios del citado Cuerpo que se encuentren en el mismo en la situación de servicio activo.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, a esta Subsecretaría de Industria.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de 21 de noviembre de 1955.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1968.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Minas.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se publica relación de aprobados en oposiciones convocadas al Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda.*

Ilmo. Sr.: Finalizados los ejercicios de la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos, convocada por Orden de 29 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de febrero de 1968), el Tribunal de las citadas oposiciones, designado por Orden de 31 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de junio de 1968), eleva a esta Subsecretaría relación de opositores propuestos para cubrir las vacantes convocadas.

En su virtud, esta Subsecretaría, en cumplimiento y desarrollo de lo dispuesto en la norma VII de la Orden de convocatoria de 29 de enero de 1968, antes citada, acuerda lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la siguiente relación de opositores aprobados, con expresión de la puntuación total obtenida:

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
1	Rodríguez-Avial Llardent, Luis .....	24,06
2	Blanco Pérez, Javier .....	22,66
3	Langle Granados, Francisco .....	22,20
4	Rey Harguindey, Francisco Javier ...	21,75
5	Porto Rey, Enrique .....	21,50
6	Segura Sanz, Rodolfo .....	21,25
7	García Berenguer, Eduardo .....	20,95
8	Martínez Tercero, Enrique .....	20,80
9	Samarán Barahona, Felipe .....	20,75
10	Jordá Juan, Juan Antonio .....	20,35
11	Lobo Carpizo, Angel .....	20,00
12	Benito Rocés, Ramón .....	19,90
13	Moreno Cervera, Rafael .....	19,80
14	Parrella Carvajal, Rafael .....	19,25
15	Martín Fraile, Luis .....	18,95
16	Aznar Sarasa, Miguel Angel .....	18,85
17	González Fernández, Severino .....	18,20
18	Garrido Molina, José .....	17,95
19	Gutiérrez Manchón Torrejón, Antonio.	17,35
20	Fernández-Villamil Ingunza, Enrique.	17,00
21	Pérez Melero, José Luis .....	16,50
22	Layana Lázaro, Luis .....	16,15
23	Sopeña Scapardini, Enrique .....	16,70

Segundo.—Los interesados, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», aportarán a la Sección de Personal del Departamento la documentación prevenida en la norma XVII de la repetida Orden de convocatoria.

Tercero.—Simultáneamente a la presentación de aquella documentación solicitarán, indicando orden de preferencia, una de las vacantes correspondientes al Cuerpo de Arquitectos existentes en las Delegaciones Provinciales que a continuación se determinan y para cuya adjudicación se tendrá en cuenta el orden promocional obtenido, pudiendo acordarse con carácter forzoso los destinos procedentes a fin de cubrir las plazas desiertas:

Alava, 1; Alicante, 1; Barcelona, 1; Córdoba, 1; Coruña, 1; Granada, 1; Huelva, 1; Lugo, 1; Málaga, 2; Murcia, 1; Orense, 1; Oviedo, 1; Las Palmas, 1; Pontevedra, 1; Salamanca, 1; Sevilla, 1; Soria, 1; Tenerife, 1; Valencia, 1; Vizcaya, 1; Zamora, 1; y Zaragoza, 1.

Cuarto.—Quienes dentro del plazo señalado no presentasen la documentación a que se hace referencia en los apartados anteriores, salvo caso de fuerza mayor, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1968.—El Subsecretario, Blas Tello Fernández-Caballero.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso con prueba de aptitud convocado para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso con prueba de aptitud convocado para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

### Admitidos

D. Fernando González Gómez.  
D. Manuel Marín Navarro.  
D. Máximo Sánchez Durán.  
D. José Álvarez García.  
D. Manuel León Sánchez.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Sevilla, 6 de diciembre de 1968.—El Alcalde.—7.293-A.